

## ACTA DE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD

En Zaragoza siendo las 11:45 horas, del día dieciocho de julio de dos mil catorce, se reúnen en el salón de recepciones del Ayuntamiento de Zaragoza, sito en la Plaza del Pilar 18, D. Carlos Pérez Anadón, como Presidente de la Mesa; y los vocales: D. Raul Ariza, D. Luis Jiménez Abad, Secretario del Consejo; D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General; D. Miguel Portero Urdaneta, Gerente de la sociedad. D. Luis Vela, técnico jurídico de la sociedad, ejerce las funciones de Secretario de la Mesa. Asisten también, con voz pero sin voto, los Consejeros de la sociedad D. Jorge Azcón y D. Juan Martín y el Letrado Asesor D. Rafael Zorraquino.

Las citadas personas se reúnen con objeto de constituir MESA DE CONTRATACIÓN para proceder a la apertura de la documentación administrativa y, en su caso, de la oferta económica, del contrato de obras del proyecto "Protección del colector de margen izquierda del río Gállego, a la altura de la Montañanesa" a adjudicar por el procedimiento negociado con publicidad recogido en el art. 18 de las Instrucciones de Contratación de la sociedad, cuya convocatoria fue realizada por anuncio enviado al Diario Oficial de la Unión Europea con fecha 08/07/2014.

Una vez revisada la documentación administrativa de los licitadores presentados, se comprueba que:

PLICAS:

1. CARMELO LOBERA SL. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.
2. HERMANOS CADEVILLA SL. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.
3. CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO SAU. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.
4. SUMELZO SA. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.
5. IDECON SAU. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.
6. CONSTRUCCIONES AUGUSTA SL. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.
7. ACYC OBRAS Y SERVICIOS SLU. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.
8. BERNA OBRAS Y PROYECTOS SL. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.
9. TRANSOPU SL. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.

10. IBERCO SA. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.
11. CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA SL. La oferta no ha sido presentada en la forma exigida en el apartado 10 del Pliego de Cláusulas específicas por lo que la Mesa, de conformidad con lo estipulado en el art. 80.6 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas acuerda inadmitir la proposición.

De conformidad con el artículo 82 del citado Reglamento les declara admitidas a la licitación a las plicas número 1 a 10 y a continuación se procede, en acto público, a la apertura de la oferta económica con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA	BAJA
CARMELO LOBERA SL	133.267,98 €	33,00%
HERMANOS CAUDEVILLA SL	125.290,00 €	37,01%
CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO SAU	104.744,65 €	47,34%
SUMELZO SA	99.120,86 €	50,17%
IDECON SAU	115.580,17 €	41,89%
CONSTRUCCIONES AUGUSTA SL	129.000,00 €	35,15%
ACYC OBRAS Y SERVICIOS SLU	115.822,28 €	41,77%
BERNA OBRAS Y PROYECTOS SL	143.972,03 €	27,62%
TRANSOPU SL	128.514,08 €	35,39%
IBERCO SA	110.572,63 €	44,41%

La baja media de las ofertas se sitúa en el 41,64% y el porcentaje a partir del cual se considera que una oferta es temeraria se sitúa en el 47,48% por lo que se aprecia que la plica número cuatro, del licitado SUMELZO SA se encuentra incurso en baja temeraria.

De conformidad con lo estipulado en la cláusula 12.1.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Tipo, la Mesa acuerda conceder audiencia al licitador para que justifique la misma en un plazo en el plazo de tres días naturales.

Se invita a los licitadores a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No existiendo observación alguna, y siendo las 12 horas y 00 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO

El Presidente,



El Secretario,

